



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 04 - 2014

### LOTES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS OBSERVADOS POR RESULTADOS CRÍTICOS DE CONTROL DE CALIDAD

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. La DIGEMID, como una de sus acciones de control y vigilancia sanitaria, toma muestras de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios que se comercializan en el país a fin de verificar su calidad a través del control analítico, asimismo evalúa los resultados no conformes de productos adquiridos por organismos del Estado.
2. Como resultado de estas acciones se ha identificado lotes de algunos productos cuyo resultado del control de calidad han sido considerados críticos.
3. En cumplimiento de sus funciones, la DIGEMID dispuso oportunamente el retiro y destrucción de todas las unidades pertenecientes a los lotes observados de los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	N° DE LOTE	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE	PAÍS	TITULAR/TENEDOR DEL REGISTRO SANITARIO	RESULTADOS ANALÍTICOS
CEFUROXIMA 500mg Tableta	121208	EG-6039	NPC HEBEI HUAMIN PHARMACEUTICAL CO. LTD.	CHINA	PHARMAGEN SAC	No conforme para el ensayo de disolución
MEFLOQUINA 250 mg tableta	1050442	NG-2337	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	PERU	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	No conforme para el ensayo de disolución
YODO POVIDONA 7.5% Espuma Solución	1070193	NG-4312	LABORATORIO MEDIFARMA S.A.	PERU	LABORATORIO MEDIFARMA S.A.	No conforme para el ensayo de identificación: no cumple con la especificación A

Existiendo la posibilidad de que algún producto de los lotes observados permanezca aún en el mercado nacional o estén en posesión de los pacientes, la DIGEMID realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización.

Para mayor información sobre resultados de Control de Calidad verifiquen el Observatorio de Calidad de la página web: [www.digemid.minsa.gob.pe](http://www.digemid.minsa.gob.pe)

Lima, 02 de enero del 2014